

BISERVICSA S.A
RUC 0992386622001
DIRECCION: AV RODRIGUEZ CHAVEZ GONZALEZ MZ 274 PARQUE EMPRESARIAL
COLON –EMPRESARIAL 3 OFICINA 306

BISERVICSA S.A establece las siguientes Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

BISERVICSA S. A.- (La Compañía) El cambio de denominación de WINCEK S.A. por BISERVICSA S.A., fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de agosto del 2013. Su actividad principal es la prestación de servicios petroleros y como actividades secundarias, actividades de extracción de petróleo crudo, incluye los procesos de decantación, desalación, deshidratación y estabilización del petróleo. Su domicilio principal donde se desarrollan las actividades está ubicado en la ciudad de Guayaquil Av. Rodríguez Chávez González junto a MEGAMAXI parque empresarial colon, edificio empresarial 3, piso 3, oficina 306.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento - Bases de presentación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), los cuales han sido aprobados por la Gerencia, quien manifiesta que los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionista sin modificaciones. La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, actual moneda de curso legal en el país.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la compañía.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Moneda de presentación y moneda funcional

La compañía de acuerdo con lo establecido en la NIC 21, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el Mercado Nacional Ecuatoriano. El dólar es la unidad monetaria de medida utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas, financieras y patrimoniales de la Compañía.

Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifica en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos

observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedad Planta y Equipo

Medición inicial.-

Propiedad Planta y Equipos han sido valorados al costo histórico o de adquisición, el costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, según lo previsto por la Administración y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo.-

Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos propiedad, planta y equipos están registrados al modelo del costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de una parte o de un elemento del activo cuando se considera de importancia relevante es reconocido por separado en valor en libros del resto del activo para permitir depreciarlo en el periodo correspondiente al elemento siempre y cuando sea probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo que incurren.

Método de depreciación y vidas útiles.-

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos depreciables durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y no se considera valores residuales, dentro de muebles y enseres, equipos de cómputo, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante; no se da esto en el caso de vehículo y maquinarias que si se establece un valor residual recuperable al término de su vida útil. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

<u>Grupo de Activo</u>	<u>% de Depreciación</u>	<u>Vida útil</u>
<i>Edificio, inmuebles</i>	5%	20 años
<i>Maquinaria y Equipo</i>	10%	10 años
<i>Vehículo, equipos de transporte y camionero móvil</i>	20%	5 años
<i>Instalaciones</i>	10%	10 años
<i>Muebles y Equipos de oficina</i>	10%	10 años
<i>Equipo de Computación</i>	33.33%	3 años
<i>Otros equipos</i>	10%	10 años

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si

una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados o bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

De acuerdo con disposición del Código de Trabajo la compañía provisiona el 15% de los resultados del ejercicio antes de impuesto por concepto de participación laboral en utilidades.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2014 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Beneficios a los empleados (Continuación..)

Al 31 de diciembre del 2014 no se ha realizado la provisión por Jubilación Patronal, basados en la antigüedad del personal, puesto que en el año 2013 se incorporó la mayoría de funcionarios dentro de la compañía, Cuando tenga lugar a reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer los mismos inmediatamente en cuenta de resultados.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice general de precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación (%)</u>
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,67

3. EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de Diciembre del 2014, está constituida por efectivo depositado en Bancos por un total de US\$ 1.729.834

	<u>2014</u> (US dólares)
Caja	0
Banco	<u>210.336</u>
Total	<u><u>210.336</u></u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2014, corresponde a cuentas por cobrar a empleados de la compañía por US\$ 1.900

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

5. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	<u>2014</u> (US dólares)
IMPUESTOS CORRIENTES:	
Activos por impuestos corrientes:	
Crédito tributario Renta, año 2014 (1)	869
Crédito tributario IVA	<u>22.281</u>
Total	<u>23.150</u>

(1) La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2014, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización respectivamente.

		<u>(US dólares)</u> <u>2014</u>
Utilidad del ejercicio, antes de participación e impuestos	(A)	120.293
(-) 15% Participación a Empleados	(B)	(18.044)
(+) Gastos no Deducibles		<u>4.950</u>
Utilidad gravable		107.199
Impuesto a la renta causado 22%		<u>23.584</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado año 2014 (declaración de impuesto a la renta año 2013)		11.147
Impuesto a la renta causado > Anticipo de impuesto determinado año 2014	(C)	(23.584)
Utilidad neta (A-B-C)		<u>78.665</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

5. IMPUESTO: Continuación.

El movimiento de la provisión para el impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014, fue como sigue:

	<u>2014</u>
	(US dólares)
Provisión para impuesto a la renta	(23.584)
Menos:	
(-) Crédito tributario año anterior	1.787
(-) Retenciones en la fuente recibidas del año 2014	<u>22.666</u>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo	<u>869</u>

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento durante el 2014 como sigue:

----- COSTO -----	Saldo
	<u>Dic 31, 2013</u>
Edificio	580.000
(-) Depreciación acumulada	<u>(24.167)</u>
Totales	<u>555.833</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2014, está constituida como sigue:

	<u>2014</u>
	(US dólares)
Proveedores Locales	153.417
Otras cuentas por pagar no relacionados	195.959
Obligaciones con el IESS	<u>1.051</u>
Total	<u>350.427</u>

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

8. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2014, está constituida como sigue:

	<u>2014</u>
	(US dólares)
Participación de trabajadores	18.044
Beneficios sociales	<u>2.524</u>
Total	<u>20.568</u>

9. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, representa valores recibidos para financiar las operaciones de la compañía.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital social de la Compañía es de US\$ 10.000,00 compuesto por diez mil acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, suscritas y canceladas en su totalidad.

<u>Identificación</u>	<u>Nombres</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>(US dólares)</u>
0800971020	Cuero Díaz Glubis Alejandro	Ecuatoriano	8.000	8.000,00
0800222846	Díaz Martínez Nelda Marcia	Ecuatoriana	1.000	1.000,00
0927064600	Fuentes Cevallos Lissette Estefanía	Ecuatoriana	<u>1.000</u>	<u>1.000,00</u>
	Totales		<u>10.000</u>	<u>10.000,00</u>

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la publicación del Decreto Ejecutivo No. 2430, (Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004), se modifica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, donde se incorporan los aspectos sustanciales que permiten realizar los controles en materia de precios de transferencia.

Según Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, se modificó los montos, y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia:

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$ 5.000.000) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

Posteriormente de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 de enero 16 de 2013 del Servicio de Rentas Internas, se efectuaron reformas a la Resolución No. 464 de abril 25 del 2008, en donde se estableció lo siguiente: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis

millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía manifiesta que de acuerdo a los montos de las operaciones con partes relacionadas, no se encuentran enmarcadas en los rangos antes descritos, y por consiguiente no está obligada a presentar el Anexo ni el informe integral de precios de transferencias.

BISERVICSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

12. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Sup. R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Saldos y transacciones con partes relacionadas.- Reportados en la nota 9.

Evento posterior.- Entre Diciembre 31 del 2014 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 24 del 2015 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
